



**MEMORIA COMPLEMENTARIA PARA TRAMITAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA SOPORTE AL DIAGNÓSTICO IN VITRO SUSCEPTIBLE DE SER FINANCIADO POR FONDOS EUROPEOS EN CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

**N.º EXPEDIENTE: C.C. 1025/2022**

En relación con el citado expediente, se redacta la presente memoria complementaria, siguiendo las indicaciones realizadas por la Asesoría Jurídica, para realizar las correcciones que se detallan a continuación:

En el documento CUESTIONES A INCLUIR EN EL PCAP firmado con fecha 26 de enero de 2023, en el apartado sobre la tipificación de las infracciones muy graves, en las páginas 23 y 24, donde pone:

*Los incumplimientos se penalizarán con una penalidad sobre el importe de adjudicación del contrato objeto de la penalidad y tendrá los valores siguientes:*

- *Incumplimientos GRAVES: El 1% para el primer incumplimiento y el 1,5 % en caso de reincidencia.*
- *Incumplimientos MUY GRAVES: el 5 %.*

Debe poner:

*Los incumplimientos se penalizarán con una penalidad sobre el importe de adjudicación del contrato objeto de la penalidad y tendrá los valores siguientes:*

- *Incumplimientos GRAVES: El 1% para el primer incumplimiento y el 1,5 % en caso de reincidencia.*
- *Incumplimientos MUY GRAVES: el 3 %.*

Se da traslado de esta subsanación de errores en Sevilla a la fecha de la firma digital,

JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ELECTROMEDICINA



<b>Código:</b>	6hwMS751PFIRMA2XD3DN5UeWuhu2Lo	<b>Fecha</b>	16/04/2023	
<b>Firmado Por</b>	JOSE RAMON LEDESMA AGUILAR			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1	